



I
ARTÍCULO

LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (ENEEF): UNA PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN EN COLOMBIA*

*Por: María del Pilar Esguerra
Nidia García Bobórquez***

El desconocimiento y la desinformación generalizados de la población en temas básicos de economía y finanzas limitan su capacidad para la toma de decisiones financieras racionales, así como su participación activa y responsable en procesos económicos, políticos y sociales de orden nacional en el mediano y largo plazos, lo cual afecta negativamente su bienestar individual y retrasa el avance económico de la sociedad en su conjunto.

Recientes encuestas sobre el comportamiento y el nivel de educación económica y finan-

ciera, así como la ocurrencia durante 2008 y 2009 de fenómenos como las “pirámides de ahorro” que tanto protagonismo tuvieron en algunas ciudades del país, revelan que la población colombiana tiene un bajo nivel de conocimiento de temas básicos de economía y finanzas.

Lo anterior hace evidente la necesidad de fomentar la educación económica y financiera en todos los segmentos de la población. Un avance al respecto fue la Reforma Financiera de 2009 (Ley 1328) que estableció, en varios

* Este artículo es un resumen del documento “Estrategia nacional de educación económica y financiera: una propuesta de implemento para Colombia”.

** Las autoras son directora y profesional especializada del Departamento de Educación Económica y Financiera del Banco de la República.

artículos, que las instituciones del sector financiero, tanto las de carácter público como privado, deben ofrecer una adecuada educación e información financiera a los consumidores financieros.

Debido al interés que recientemente ha suscitado en el país el tema, así como por la reforma mencionada, muchas entidades públicas, privadas y ONG en la actualidad desarrollan y realizan programas de educación económica y financiera (EEF). Aunque estos programas son un importante avance en el tema, muchos de ellos no tienen suficientes lineamientos, recursos o coordinación que garanticen su calidad y su impacto en la población.

Por esta razón, más que solo programas de educación financiera se requiere un marco institucional que coordine iniciativas de entidades públicas y privadas, garantizando la optimización de los recursos invertidos, su cobertura, continuidad, así como los contenidos impartidos, además de su calidad.

Conscientes de esta situación, durante 2010 un grupo de trabajo convocado por Fogafin y conformado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación Nacional, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, el Autorregulador del Mercado de Valores y el Banco de la República, planteó la creación de una Estrategia Nacional que coordinara todos los esfuerzos individuales. Con este fin en la mira, y teniendo en cuenta las experiencias exitosas en el

desarrollo y adopción de estrategias nacionales de esta naturaleza como las de Brasil, República Checa, y de países desarrollados como los Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido, Nueva Zelanda e Italia, desarrollaron el documento “Estrategia nacional de educación económica y financiera: una propuesta para su implantación en Colombia” como un primer paso en esta vía.

Este documento plantea los lineamientos para la conformación de una estrategia nacional de EEF para Colombia con base en el marco legal existente, así como las actividades necesarias para llevarla a cabo, además de la estructura y constitución legal idóneas para el desarrollo de la misma. De esta manera el documento pretende ser la base para implementar una estrategia nacional de educación financiera (Eneef), actualmente contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

I. ¿QUÉ TANTO SABEN LOS COLOMBIANOS DE ECONOMÍA Y FINANZAS?

En Colombia se han realizado algunas encuestas nacionales sobre el acceso de los hogares a los servicios financieros, como son la encuesta nacional sobre servicios financieros informales para población urbana y rural, y la encuesta línea de base del programa de Oportunidades Rurales para población rural. Por su parte, en el caso de la educación financiera, el Banco de la República realiza desde 2010 la encuesta de carga y educación

financiera para población bancarizada de Bogotá. De estas tres encuestas se pueden extraer algunos resultados sobre los conocimientos y los comportamientos financieros de los colombianos. Por ejemplo, de ellas se deduce que:

- El 79% de los hogares del país ha utilizado un servicio de crédito informal (agiotista, amigos, vecinos o familiares).
- El uso de los sistemas informales de ahorro como cadenas, natilleras o roscas es importante (11%).
- Solamente un 34% de los hogares ahorra en bancos.
- Solo el 27% de los productores rurales de las regiones andinas tiene acceso al crédito, ya sea formal o informal.
- Únicamente el 37% de los hogares rurales tiene algún tipo de póliza de seguros.
- Solo el 0,76% de los jefes de hogar bancarizados de Bogotá responde correctamente a diez preguntas sobre educación financiera.
- Solamente el 1,52% de los jefes de hogar bancarizados de Bogotá contesta correctamente preguntas sobre el mercado de capitales.
- Únicamente el 18% de los jefes de hogar bancarizados de Bogotá responde acertadamente sobre tasas de interés o inflación.

En suma, las encuestas revelan que hay un bajo nivel de conocimiento de temas económicos y financieros en la población colombiana y por parte de los jefes de hogar, no obstante este tiende a incrementarse con la edad. También se advierte que los hombres conocen mejor los temas financieros que las mujeres, con excepción de lo que ocurre en los dos quintiles más bajos de ingreso, en los cuales las mujeres poseen un mayor conocimiento que los hombres sobre estos temas.

Estos datos aún son parciales y deberán ser complementados con los resultados de otras encuestas que actualmente se están realizando y de las que se hagan en el futuro. Sin embargo, la información actual revela un panorama preocupante sobre el nivel de conocimiento y el comportamiento financiero de las personas y de los hogares del país.

II. ¿POR QUÉ UNA ENEEF?

De acuerdo con autores como Gnan *et al.* (2007), existen tres razones para impulsar una Eneef para incrementar la educación económica y financiera en un país:

- Contribuiría a suavizar el funcionamiento de los mercados financieros porque consumidores más educados y mejor informados toman mejores decisiones, dando mayor estabilidad al sector financiero, al disminuir así la probabilidad e intensidad de una crisis.

- Favorecería una política económica sostenible porque ciudadanos más informados y educados respaldarán mejores políticas económicas y presionarán para que estas se impongan.
- Aportaría a la educación en general y el desarrollo del capital humano, lo cual tiene efectos positivos sobre el crecimiento económico del país.

Adicionalmente, una Eneef empoderaría al consumidor financiero, protegiendo sus derechos, y le ayudaría a exigir el cumplimiento de los deberes del sector financiero, impulsando la competencia en el sector.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Crecimiento Económico (OCDE) plantea que, en un mundo de crecientes riesgos financieros, la educación y la conciencia

financiera toman una importancia fundamental por la mayor responsabilidad individual sobre la elección de productos de crédito, salud, pensiones y seguros que hoy tienen los ciudadanos, así como por la incertidumbre y sofisticación del panorama financiero, además de la complejidad y oferta de los productos financieros.

Todas estas razones justifican la importancia de la promoción de la educación económica y financiera en el marco de una estrategia nacional.

III. EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Algunos casos de experiencias internacionales en el desarrollo de Eneef son las registradas en Brasil, los Estados Unidos y el Reino Unido,

1. Estructura institucional		
Brasil	Estados Unidos	Reino Unido
<i>Nombre:</i> Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEf)	<i>Nombre:</i> Comisión para el Alfabetismo y la Educación Financiera (FLEC)	<i>Nombre:</i> Estrategia Nacional para la Capacidad Financiera
Entidad líder: Comité de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Coremec)	Entidad líder: Departamento del Tesoro	Entidad líder: Autoridad de Servicios Financieros (FSA)
Mecanismo de creación: iniciativa interinstitucional.	Mecanismo de creación: establecida en virtud del Título V de la FACT Act de 2003	Mecanismo de creación: cumplimiento de la Ley de mercados y servicios financieros.
Participantes: Banco Central, Comisión de Valores, SuperPensiones y SuperSeguros (titulares) + invitados auxiliares del sector privado.	Participantes: 21 agencias gubernamentales.	Participantes: FSA, representantes de instituciones financieras, sindicatos, organizaciones de consumidores y entidades sin ánimo de lucro.
Año de creación: 2007	Año de creación: 2003	Año de creación: 2003
Fuente: Comisión Interinstitucional para la Educación Económica y Financiera (CIEEF).		

2. Audiencias objetivo

Brasil	Estados Unidos	Reino Unido
<p>Por grupos de edad: niños, jóvenes, adultos y tercera edad.</p> <p>Por nivel educativo: estudiantes de primaria, secundaria, educación superior y posgrado.</p>	<p>No existe una clasificación de las audiencias objetivo. Sin embargo, a continuación se listan las audiencias definidas individualmente:</p>	<p>Adultos jóvenes; estudiantes de colegio y universidad, jóvenes adultos y jóvenes por fuera de los sistemas educativo, laboral o de capacitación.</p>
<p>Por nivel de ingreso: ingreso per cápita.</p> <p>Por actividad económica: profesores, empleados públicos, militares, odontólogos, etc.</p>	<p>Jóvenes, profesores, niños, familias, personas cercanas a la edad de jubilación, mujeres, empleados, militares, jubilados, trabajadores, personas que no utilizan el sector financiero, minorías étnicas, inmigrantes, personas viviendo en situaciones específicas.</p>	<p>Adultos: consumidores maduros y nuevos padres de familia mayores de 25 años.</p>
<p>Por región del país: ciudades y Estados.</p>		<p>Personas en situaciones específicas como: enfermedad, divorcio, accidente, embarazo, etc.</p>
<p>Fuente: Comisión Interinstitucional para la Educación Económica y Financiera (CIEEF).</p>		

3. Canales de divulgación

Brasil	Estados Unidos	Reino Unido
<p>Instituciones fundadoras de la estrategia: Banco Central, Comisión de Valores, Superintendencia de Seguros y Pensiones.</p>	<p>Principal canal de divulgación: página web "MyMoney.gov"</p>	<p>Campañas educativas: Campaña de sensibilización sobre el crédito</p>
<p>Páginas web: "Vida & Dinheiro" y "Como Investir".</p> <p>Material impreso: cartillas para el alumno y cartillas para el profesor.</p> <p>Organización de eventos: Reunión OCDE, Río de Janeiro (2009).</p>	<p>Información desarrollada dirigida a mejorar la capacidad para la toma de decisiones informadas de los ciudadanos, con base en la clasificación de los recursos de acuerdo con la audiencia hacia la cual están dirigidos (jóvenes, profesores, padres, mujeres, empleadores, militares, pensionados, investigadores y proveedores de programas de educación financiera).</p>	<p>Páginas web: CFEB, MoneyMadeClear, What About Money?, Parent's Guide to Money.</p> <p>Guías pedagógicas: herramientas de impresión gratuita sobre educación financiera.</p> <p>Videos: sensibilización mediante casos reales.</p>
<p>Premios: "Premio Imprensa"</p>	<p>Kit de herramientas, publicaciones, Red Nacional de Educación Financiera</p>	
<p>Fuente: Comisión Interinstitucional para la Educación Económica y Financiera (CIEEF).</p>		

4. Monitoreo y evaluación de efectividad

Brasil	Estados Unidos	Reino Unido
Se estableció la obligatoriedad del monitoreo y evaluación de impacto de los proyectos de educación financiera puestos en marcha por la estrategia.	No existe una política centralizada para la medición y evaluación de la efectividad de los programas de la estrategia.	Evaluación con base en los cambios en los comportamientos de la población respecto al área clave de educación financiera (ahorro, crédito, planificación). Encuesta para determinar la línea base, y sobre esta se aplicarán futuras encuestas cada 4 o 5 años.
Se aplicó una encuesta para determinar la línea base. Resultados publicados a finales de 2010.	Se establecieron pautas cuantitativas y cualitativas para crear nuevos programas o aumentar el impacto de los que están siendo aplicados.	Tres tipos de monitoreo 1. Estudios de niveles de capacidad financiera 2. Examen Thoresen de asesoramiento financiero 3. Evidencia de impacto
Fuente: Comisión Interinstitucional para la Educación Económica y Financiera (CIEEF).		

países que han marcado el liderazgo en temas como regulación, desarrollo de programas y puesta en marcha de proyectos para promover la EEF entre sus ciudadanos. A continuación se presenta un resumen de las tres experiencias internacionales en cuatro aspectos comunes y fundamentales para el desarrollo de la estrategia: la estructura institucional, las audiencias objetivo, los canales de divulgación, el monitoreo y la evaluación de impacto.

A partir del análisis de estas experiencias, pero también de la de países como República Checa, Canadá, Nueva Zelanda e Italia, el grupo de trabajo que desarrolló el documento de la estrategia definió los lineamientos para su conformación con base en el marco legal existente. En general, la Eneef propone una estructura institucional, audiencias objetivo, canales de divulgación, monitoreo y evaluación de su impacto.

IV. LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (Eneef) PARA COLOMBIA

En el documento de la Estrategia se propone para Colombia la siguiente definición de EEF: “el proceso a través del cual los individuos desarrollan los valores, los conocimientos, las competencias y los comportamientos necesarios para la toma de decisiones financieras responsables, que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en su propio nivel de bienestar económico”.

A partir de esta definición la Eneef buscará promover la educación económica y financiera

entre los ciudadanos. Para llegar a toda la población se plantea que la estrategia debe ser articulada a los distintos tipos de educación (formal, para el trabajo y el desarrollo humano, y la informal). La primera es aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, y con la cual se obtienen grados y títulos, tales como la educación preescolar, básica primaria y secundaria, media y superior. La educación para el trabajo y el desarrollo humano comprende la formación permanente estructurada en currículos flexibles, sin sujeción al sistema de grados propios de la educación formal y, por último, la educación informal corresponde a todo conocimiento libre y espontáneo adquirido. De esta manera se busca llegar a toda la ciudadanía.

La estrategia coordinaría los diversos esfuerzos desarrollados por distintos entes en el marco de la educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, evitando duplicidades, optimizando los recursos disponibles y garantizando la efectividad de las iniciativas en términos de resultados y de alcance. Todo lo anterior, teniendo como fin último dotar a los ciudadanos de los conocimientos y competencias básicas que les permitan ser sujetos activos dentro del sistema económico nacional, y optimizar su bienestar mediante la toma de mejores decisiones en materia financiera.

Con el propósito de fijar un norte para la estrategia nacional de EEF se fijaron los siguientes objetivos para esta:

- Generar consenso sobre la importancia que tiene la EEF para la sociedad en su conjunto, unificando criterios alrededor de un concepto comprensible y práctico de dicha educación.
- Construir un arreglo institucional sólido, que garantice el desarrollo de la estrategia y la implementación de sus planes y programas.
- Identificar fuentes de financiamiento que garanticen la puesta en marcha y el funcionamiento de las iniciativas de la estrategia nacional.
- Involucrar a organizaciones gubernamentales, al sector privado y a entidades sin fines de lucro en la promoción de la EEF.
- Precisar el diagnóstico con el fin de crear la línea base para el desarrollo e implementación de la estrategia.
- Definir las audiencias objetivo y coordinar el diseño e implementación de programas de EEF hacia diferentes segmentos poblacionales de la sociedad, utilizando los canales de divulgación idóneos para cada tipo de audiencia.
- Crear las herramientas y los métodos necesarios para evaluar periódicamente la efectividad de la estrategia nacional y de los diferentes programas avalados por la misma, mediante el establecimiento de indicadores, metodologías de evaluación y monitoreo de los resultados.

- Establecer, con el asesoramiento del Ministerio de Educación Nacional, directrices que ayuden a las instituciones educativas a incorporar la EEF en los proyectos pedagógicos de la educación formal y de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Garantizar la calidad de los contenidos de los programas de EEF implementados o avalados por la estrategia nacional.
- Identificar los avances de otros países y de organizaciones multilaterales en lo que a EEF se refiere, con el ánimo de adoptar las mejores prácticas.

También se propuso una estructura institucional para esta Estrategia, que se basaría en la existencia de una Comisión Interinstitucional,

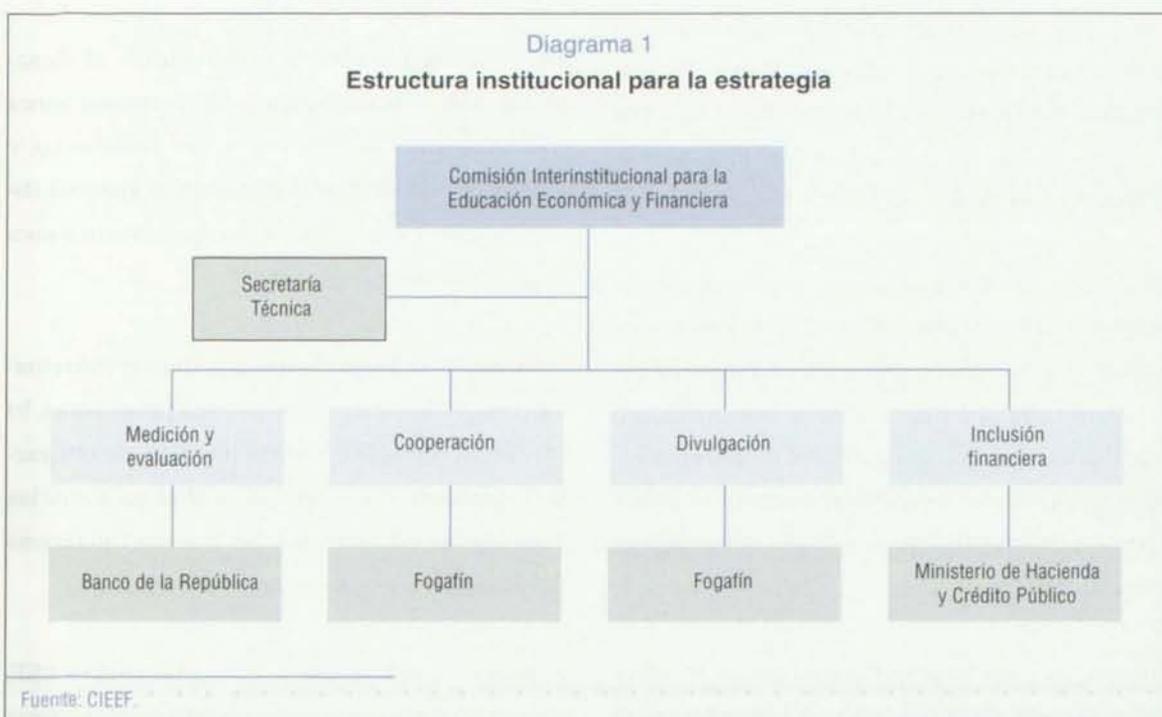
una Secretaría Técnica y cinco grupos de trabajo que se presentan en el Diagrama 1.

La Comisión Interinstitucional estaría encargada de garantizar la puesta en marcha de la estrategia nacional, a partir de la ejecución de las actividades necesarias para cumplir con los objetivos trazados por la Comisión Nacional de Educación Económica y Financiera.

Los grupos de trabajo, por su parte, serían coordinados por la Secretaría Técnica, y se constituirán en cuerpos integrados por personal técnico, cuyo fin sería analizar y desarrollar las actividades necesarias para que la Secretaría Técnica cumpla con los objetivos trazados por la Comisión.

Cada uno de estos grupos se encargaría de desarrollar los temas pertinentes bajo la

Diagrama 1
Estructura institucional para la estrategia



Fuente: CIEEF.

coordinación de una de las instituciones involucradas. El Grupo de Metodología y Contenidos estaría liderado por el Ministerio de Educación; el de Medición y Evaluación por el Banco de la República; el de Cooperación y Divulgación, por Fogafin; y el de Inclusión Financiera, por el Ministerio de Hacienda, según la experiencia que cada entidad tiene en los temas propuestos. Esta estructura aún no se ha formalizado, por lo que solo se presenta en el documento de la Eneef como una propuesta.

El grupo *Metodologías y contenidos* tendría como fin estructurar los modelos pedagógicos y los contenidos de acuerdo con las audiencias. Asimismo, deberá desarrollar modelos de articulación de la EEF a partir de los estándares educativos establecidos por el MEN.

En el caso del grupo de *Medición y evaluación*, este se encargaría del establecimiento de una línea base, así como de desarrollar los lineamientos para la medición y la evaluación del impacto de los programas de EEF que se realicen en el marco de la estrategia nacional.

El grupo de *Cooperación y divulgación* coordinará la interacción entre la estrategia nacional y los diferentes actores interesados en promover la EEF, estableciendo alianzas. Asimismo, deberá garantizar la existencia y coordinación del funcionamiento de canales propios de comunicación entre la estrategia y las audiencias.

Finalmente, el grupo de *Inclusión* tendría como fin articular las actividades de educación

financiera a los procesos de inclusión financiera que actualmente se realizan en el país.

En los siguientes meses se requiere seguir avanzando para convertir el proyecto de la Eneef en una realidad.

V. CONCLUSIONES

Aunque todavía nuestro país no ha implementado una estrategia nacional de educación económica y financiera, en la actualidad muchas entidades ya realizan actividades en este campo; sin embargo, no se tiene suficiente información sobre sus contenidos y pertinencia. La implementación de la Eneef contribuiría a dar los lineamientos para las instituciones que actualmente trabajan en este campo, así como para aquellas que inicien sus programas de EEF.

La estrategia también contribuiría al desarrollo de investigación sobre las mejores prácticas para la EEF según las audiencias y el desarrollo de los lineamientos para el diseño de las evaluaciones que las instituciones realicen a sus programas.

Asimismo, la Eneef brindaría mayor información sobre las instituciones y sus programas, lo que favorecería la creación de redes de contacto, facilitando el desarrollo de alianzas entre las actividades en marcha y las nuevas iniciativas de educación económica y financiera.

Al hacer claridad sobre lo que se considera EEF, una estrategia nacional ayudaría a minimizar

la posible desaprobación social de los programas ofrecidos por el sector privado.

Puesto que existe un amplio acuerdo sobre estos beneficios, así como las necesidades de EEF de la población, el Banco de la República junto con los ministerios de Hacienda y Crédito Público y el de Educación Nacional, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, el Fondo de Garantías de Entidades

Cooperativas y el Autorregulador del Mercado de Valores desarrollaron este documento de la Eneef como un primer paso para que la misma se convierta en una realidad.

Con ello se busca contribuir a mejorar el nivel de conocimientos económicos y financieros de la población, con lo cual no solamente mejoraría el bienestar de los ciudadanos, sino que además tendría un impacto positivo sobre la economía en su conjunto.